GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Periodo: Enero-Marzo 2022		

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovavión en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnoloíía e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento

III. Información del Programa

Nombre:	**11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales**
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento, mediante la transferencia a técnicos, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que puedan priorizarse soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional.
Resultado Asociado:	Contribuir a desarrollar capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible. **Magnitud y tiempo**: la meta es capacitar a mil seiscientos noventa y seis (1,696) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2022, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validadación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las politicas públicas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
72,826,675.00	78,876,675.00	9,404,408.58	11.92%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	24,756,380.39	N/A	6,189,845.10	N/A	4,978,564.93	N/A	20.11%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas de investigacion emitidos	3	10,787,041.79	1	2,696,760.45	0	1,147,346.29	0.00%	10.64%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos .	10	29,283,252.84	2	7,320,813.21	0	3,278,497.36	0.00%	11.20%
TOTALES			64,826,675.02		16,207,418.76		9,404,408.58	0.00%	14.51%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR**
Descripción del producto:	Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.
Logros alcanzados:	Para el año 2022 se tiene programada la definición de al menos tres (3) documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal. En este trimestre enero-marzo, se programó la elaboración de (1) un documento de politicas públicas. No logró elaborarse, pero se inició el proceso de licitación con la elaboración de los términos de referencia para comenzar el proceso. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 10.64% del valor de la inversión total .
Causas y justificación del desvío:	Los recursos financieros para este propósito no fueron autorizados oportunamente en este trimestre . Los recursos estan en proceso de autorizacion , por lo que se iniciaran las ejecuciones en el segundo trimestre del 2022.
Producto:	**7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES**
Descripción del producto:	Proceso que se origina a partir de las definiciones de las polticas públicas de investigación para dar respuesta a la demanda de productos tecnológicos por parte de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados y/o validados tales como habilidades, conocimientos, tecnologías y métodos de producción, entre otros, se transfieren a técnicos extensionistas de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as) a los fines de mejorar y gestionar con mayor eficiencia sus procesos de producción.
Logros alcanzados:	La programación anual financiera de este producto se estableció en RD$29,283,253.00 y para este trimestre, de RD$7,320,813.00. En el trimestre se ejecutó el 11.20% del valor total programado debido al cargo en salarios del personal técnico de la institución. La meta física para este trimeste se estableció en dos productos tecnológicos. A la fecha no se ha logrado la asignación de recursos económicos para iniciar las investigaciones programadas.
Causas y justificación del desvío:	Falta de recursos económicos para financiar la ejecución de las investigaciones programadas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

La institución ha definido una nueva estructura programática a partir del 2022 para la definición de de políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales y retomar el financiamiento de las investigaciones, en aras de retomar las dos atribuciones principales que dieron origen al CONIAF.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora.

Carlos Sanquintin B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva

CONIAF
Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales